
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0508 de 2025.	
Nombre completo del contratista: CARLOS ADONAI MEJIA LUGO.	
Documento de identificación: 16.728.006.	
Nombre del supervisor: WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRIA	
Organismo: Departamento Administrativo TIC.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 2/oct/2025	Fecha terminación 31/dic/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$16.335.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>		X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 16.335.000	\$ 5.445.000	\$ 5.445.000	\$ 5.445.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7991802996. No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1937230788. Operador: SOI. Fecha de Pago: 18 / Noviembre / 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre / 2025

Observaciones al informe financiero y contable: N/A.

## 5. INFORME TÉCNICO

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

**Concepto Supervisor:**


Actividad contractual 1: Realizar actividades de apoyo en la administración de los inventarios tecnológicos y locativos de los LID y PAD en el sistema de información dispuesto por la entidad para tal fin y garantizar que se encuentre actualizado y proporcionar la colaboración para los procesos de verificación del mismo.

- ✓ Participó en el seguimiento mensual de inventarios tecnológicos, mantenimientos de infraestructura física y estadísticas de los servicios de capacitación y diferentes a capacitación de los LID/PAD. La evidencia se encuentra en el enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzl8z3vg1tEGaGmfHF\\_RB](https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzl8z3vg1tEGaGmfHF_RB)

Actividad contractual 2: Elaborar las comunicaciones, informes y otros propios de la gestión (diferentes a los necesarios para la gestión de la cuenta de cobro) dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.

- ✓ Apoyó con suministrar información para dar respuesta a los radicados 202541340100003861 y 202541340100003751. Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1R6UbeBjJGXhvvFmsBnSCiJGFitoED-0>
- ✓ Realizó la respuesta al oficio número 1202541320400021264, para la Subdirección de Desarrollo Integral. Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1xrQIYTYC2zVPeAplDZManOQSTh-n\\_TSu](https://drive.google.com/drive/folders/1xrQIYTYC2zVPeAplDZManOQSTh-n_TSu)

Actividad contractual 3: Brindar apoyo técnico en la construcción del cronograma mensual de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física locativa de los LID y PAD, asegurando que los activos se encuentren en óptimo estado de operación y actualizar el estado de los equipos en el inventario tras cada intervención técnica realizada.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- ✓ Gestionó los tickets reportados en el período y actualizó el dashboard para controlar el proceso y la data con origen en MARI.

Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1yfMPni3mr8zZmofFxbceZHylWTkKxYIC>

- ✓ Brindó apoyo técnico en la reubicación locativa del PAD Biblioteca Departamental. Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1p-Wivp8Wb\\_zw7Ea29ZcFdtNAw6z8kTm3](https://drive.google.com/drive/folders/1p-Wivp8Wb_zw7Ea29ZcFdtNAw6z8kTm3)

Actividad contractual 4: Realizar y/o apoyar técnicamente el seguimiento a la realización de los programas de formación en el uso y apropiación de las TIC a los ciudadanos de acuerdo a los lineamientos emitidos por DATIC, a través de canales virtuales y presenciales.

- ✓ Durante el periodo no se requirió la ejecución de esta actividad.

Actividad contractual 5: Participar en actividades de sensibilización con enfoque TI, que promuevan el desarrollo de habilidades y competencias que contribuyan a mejoras en el desempeño de sus actividades, la transferencia de información e incentiven una cultura de formación continua.

- ✓ Participó en la sensibilización de inteligencia artificial Gemini Academy. La evidencia quedó almacenada en el drive, con enlace:


[https://drive.google.com/drive/folders/18wLz5seiRsARHrv0YN79\\_KvCZJckl5b3](https://drive.google.com/drive/folders/18wLz5seiRsARHrv0YN79_KvCZJckl5b3)

- ✓ Participó en el curso virtual “Enfoque hacia la prevención”, emitido por el Departamento Administrativo de Control Interno. La evidencia quedó almacenada en el drive, con enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1NLO1NTD0jQOwS2Pt9mLyMqXlxc-8dk-7>

- ✓ Participó en la sensibilización de elaboración de actas, desarrollado por DATIC. La evidencia quedó almacenada en el drive, con enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/123\\_NvsNln4nlNACwkv79zHv2Kq\\_m-SS9](https://drive.google.com/drive/folders/123_NvsNln4nlNACwkv79zHv2Kq_m-SS9)


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Actividad contractual 6: Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982. En caso de requerirse la transferencia de dichos derechos patrimoniales será con efectos ilimitados espacial y temporalmente y de forma exclusiva al Distrito de Santiago de Cali, cuando se trate de soporte lógico el contratista entregará mediante documento de cesión de derechos de autor al Distrito de Santiago de Cali el código fuente que haya desarrollado en virtud de la ejecución del presente contrato, lo anterior a solicitud del supervisor del contrato.

- ✓ Los productos realizados en este periodo reposan en la estructura de almacenamiento del Drive institucional asignado a la Subdirección de Innovación digital. Enlace Drive: [https://drive.google.com/drive/folders/12nZU\\_YdliftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB](https://drive.google.com/drive/folders/12nZU_YdliftZZCSdMKsJGH4jBN0zMDqB), teniendo en cuenta que todos los productos resultados de la ejecución del contrato son de propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

Actividad contractual 7: Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- ✓ Participó en la reunión de la Subdirección de Innovación Digital – Seguimiento a los instrumentos de control. La evidencia se encuentra en el índice documental con enlace: [https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF\\_RB](https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF_RB)
- ✓ Realizó las siguientes actividades con respecto al plan de trabajo del subproceso de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital.
  - Convocó a reunión para realizar el seguimiento mensual al plan de trabajo.
  - Gestionó y articuló a las personas responsables para que realicen el diligenciamiento mensual del plan de trabajo.


 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- Actualizó el plan de trabajo del subproceso de Dinamizar el Ecosistema de Innovación Digital, con relación a los procedimientos de caracterización, planificación de la oferta y proyectos de inversión del subproceso.

Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1qrPmO1xO9leYGD6CWdGsXiezX1EPpsod>

- ✓ Interactuó en el desarrollo de las actividades del Sistema de Gestión y Control Integrados, apoyando en el diligenciamiento del mapa de riesgos y el plan de control del subproceso Dinamizar el EID, en lo correspondiente a los procedimientos de caracterización y planificación. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1Ve4SwVkiHJvyZm9nLWkiYe5J6289y1F2>
- ✓ Divulgó la información suministrada por la Entidad fomentando el proceso de comunicación. Las evidencias quedaron almacenadas con el enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1-D0HkPSyyQSh6\\_4xlfFM1MIJSqrkzF2e](https://drive.google.com/drive/folders/1-D0HkPSyyQSh6_4xlfFM1MIJSqrkzF2e)
- ✓ Gestionó la información mensual destinada al reporte 1S del proyecto BP-26005254. Las evidencias se encuentran en el siguiente enlace:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1TjC-chZi2Y2FhAntroZMpAg1W1MlyP36>
- ✓ Participó en las reuniones semanales de seguimiento de la ejecución de los subprocesos y procedimientos de la Gestión de la Innovación. Las evidencias se encuentran en las actas relacionadas en el índice documental, con asunto: "Realizar reunión de seguimiento de actividades líderes subprocesos, mediante los tableros de control", que se puede evidenciar en el enlace:  
[https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF\\_RB](https://drive.google.com/drive/folders/1uUVXxLHxVCtNzI8z3vg1tEGaGmfHF_RB)
- ✓ Coordinó y participó en la formulación del índice de capacidad estadística Distrital (ICED) 2025, en lo correspondiente a DATIC. Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1qtr9Aos8pftV5AT3j3p24qgWrH6RGgOS>

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- ✓ Capacitó a Juan Camilo Cediell, en la administración del CCTV de los LID y PAD. Las evidencias se encuentran en el drive, con enlace:  
<https://drive.google.com/drive/folders/1pgFAbll08pRym73QqptiMjtmNEGBNm2Y>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

#### 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

#### 7. FIRMAS RESPONSABLES



WILLIAN FERNANDO VALENCIA SARRÍA  
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 21 de noviembre de 2025.